

3º Concurso internacional de Fotografía "MONTALT del GFSVM 2022



PARTICIPANTES

El concurso está abierto a todos los amantes de la fotografía.

RECONOCIMIENTO

El concurso está reconocido por la FCF

TEMA

Libre

OBRAS

Cada participante puede presentar como máximo 3 obras.

PRESENTACIÓN

Las fotografías se han de presentar en formato JPG. El tamaño máximo será de 1920 píxeles si la imagen es horizontal o 1080 píxeles si es vertical con una resolución de 72 dpi y un peso máximo de 1500 kb.

A las fotografías no se les podrá añadir márgenes, ni tampoco marcas de agua, ni firma, etc. Las fotografías no pueden haber sido premiadas en otro concurso.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

10€ por participante y 5€ para los socios del GFSVM.

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN.

Las imágenes se han de subir a la página "web" de <https://montalt.fotogenius.es/> , entre el 15 de junio i el 30 de septiembre de 2023. Los participantes tienen que completar el formulario de la página web del concurso, subir las fotografías en el mismo momento y pagar los derechos de inscripción.

JURADO

Estará formado por miembros de la Federación Catalana de Fotografía.

VEREDICTO

El veredicto será online con la reunión de los miembros del jurado i se publicará en formato digital, no presencial. Se hará público en <https://montalt.fotogenius.es/> y en la página web del GFSVM, <https://fotosvm.net/> , el día 15 de octubre de 2023.

PREMIOS

El autor de la fotografía mejor valorada recibirá la cantidad de 300€. El segundo clasificado, la cantidad de 150€ y el tercer clasificado, la cantidad de 50€.

Les 20 fotografías mejor valoradas se colgarán en la página web (<https://fotosvm.net/>) y en el facebook (<https://www.facebook.com/groups/GFSVM/>) del GFSVM.

OBSERVACIONES

El hecho de participar implica que los autores autorizan la reproducción de sus obras para la difusión del 3º Concurso de Fotografía "Montalt", sin limitaciones de sistemas, de medios ni de países y sin abono de derechos.

Los concursantes certifican la autoría de sus obras y se responsabilizan totalmente de que no existan derechos de terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen, de las obras presentadas.

La participación en el concurso supone la aceptación de las bases del mismo.

Este certamen es reconocido por la Federación Catalana de Fotografía FCF con el número (2023-60) y puntúa para la obtención de las distinciones de la FCF.

Sant Vicenç de Montalt, a 06 de juny de 2023

La Junta del GFSVM

